

CONDOMINIOS "EL INCA"

DE LAS HIEDRAS N42-48 Y JOEL POLANCO TELEFONO 2242-369

PREMIO ORNATO MUNICIPIO DE QUITO AÑO 1979

Sitio Web: <http://www.condominioselinca.com> Email: acondominioselinca@gmail.com

El Conjunto habitacional "Condominios el Inca" apertura la fase de concurso para la contratación de empresa de seguridad 2026-2027, se busca la atención de una empresa de seguridad que nos ofrezca cinco puestos permanentes de vigilancia los 365 del año 24 horas, más un puesto de monitoreo las 24 horas los 365 días del año que cumpla con funciones de apoyo.

Las empresas de seguridad que se encuentren interesadas en participar podrán realizarlo de la siguiente manera:

FISICA:

- Se entregará en sobre cerrado la propuesta de la empresa de seguridad, la cual estará dirigida al presidente del condominio Sr. Pablo Rosero
- Dirección Av. De las hiedras N42-48 y granados (oficina de administración puerta1) Tlf. 022242-369

ELECTRONICA:

- Se enviará al correo acondominioselinca@gmail.com con la propuesta de la empresa de seguridad la cual deberá contener firma electrónica del representante legal de la empresa

REQUISITOS:

- Certificado de la superintendencia de compañías
- Copia de póliza de robo y responsabilidad civil contra daños a terceros
- Copia de póliza de seguro de vida y accidentes personales
- Certificado del IESS, de cumplimiento de obligaciones patronales actualizado
- Permiso de operaciones
- Permiso de armas vigentes
- Permiso de uniformes
- Patente municipal al día
- Aprobación del reglamento interno de trabajo
- Autorización de horarios especiales
- Inscripción en la comandancia de la policía nacional
- Registro del comando conjunto de fuerzas armadas
- Certificado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Nombramiento del gerente general de la empresa
- Copia del ruc de la empresa
- Certificado de servicio a clientes (5)
- Oferta Económica

Para los ofertantes se tiene el siguiente cronograma:

Las personas interesadas podrán descargar del sitio WEB del Condominio (www.condominioselinca.com) la hoja de presentación que deberá ser llenada y firmada por el ofertante.

Presentación de ofertas del 25 de febrero al 10 de marzo del 2026

Se receptorá las propuestas de las empresas de seguridad en sobre cerrado y se les notificará por medio de los números de contacto telefónico y correos electrónicos.